ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria "Colada de Broto a Fiscal", de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de Broto (Huesca), para la realización del Proyecto (P2782) de LSMT de SET Sarvisé a CT "Secto. Sequero" Z07476 realizando derivación a CT "Com. Ntra. Sra. La Uva" Z07475 en TM de Broto (SIR 56280), solicitado por Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. Expediente INAGA 220101.56.2017.05822.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria "Colada de Broto a Fiscal", de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de Broto (Huesca), para la realización del Proyecto (P2782) de LSMT de SET Sarvisé a CT "Secto. Sequero" Z07476 realizando derivación a CT "Com. Ntra. Sra. La Uva" Z07475 en TM de Broto (SIR 56280), solicitado por Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. Expediente INAGA 220101.56.2017.05822.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas de la delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, sitas en avenida de la Paz, número 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 19 de julio de 2018.— El Jefe de la Delegación Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Huesca, Ramón J. Fernández López.

csv: BOA20180726028